

trar como la fuerza moral de la ofensa, casi por una no interrumpida cadena de la perversidad, decrece primero por la libertad, después por el entendimiento, hasta el punto de no ser ya discernible, pertenece al grado de que hasta en su fuerza física es susceptible siempre» (1).

(1) *Teoria delle leggi della sicurezza sociale*, tom. II, pág. 41.

## CAPÍTULO XII

### *Formas morbosas de la conciencia criminal*

1. Significación del estado anómalo de conciencia. —
2. Especies de afecciones morbosas del delincuente; ausencia ó detenimiento de  *fusión*  de los elementos psico-físicos individuales. —
3. Caracteres psicofísicos degenerativos de los diferentes tipos de delincuentes según Lombroso; naturaleza patológica del delito según Maudsley. —
4. Examen psicológico del Macbeth de Shakspeare.

1. El concepto dinámico de la conciencia á que hemos llegado, nos enseña que ésta, al paso que resulta ser la base ó centro de gravedad de la personalidad humana, ha de resentirse de todas las perturbaciones que acompañan á los elementos psico-físicos de que se compone. Desde la vida puramente sensitiva hasta la intelectual y la afectiva, hay una serie ininterrumpida de funciones que por razones manifiestas ú ocultas, á veces se alteran, se perturban y son causa de acciones incoordinadas, incoherentes, morbosas. La idea que comúnmente se tiene del hombre en estado

sano, es la que corresponde al término medio de actos coligados y encaminados á la protección de la existencia, á la garantía de las facultades que á ella son inherentes, es decir, que corresponde al grado de bienestar individual asegurado y protegido por las formas progresivas de la vida psico-física. Siguese de esto que cualquiera que sea el estado de desequilibrio fuente de vicio, de locura ó de delito, ha de sostenerse que es un estado anómalo, ó sea no conforme á la naturaleza íntima del hombre y menos adecuado á las condiciones sociales.

No es este el lugar, ni es mi intención, estudiarlo para examen de la semejanza ó analogía entre las especies de locura y las de delincuencia: acepto las conclusiones á que llegó la antropología criminal después de largas pruebas experimentales, y reuniendo en síntesis los resultados de la observación, me esforzaré en hacer algunas consideraciones científicas por lo que se refiere á la conciencia criminosa.

2. Las afecciones morbosas de la personalidad del delincuente, ó son el efecto de una degeneración hereditaria, ó de un detenimiento de desarrollo, ó de enfermedades sobrevenidas que perturbaron alguna ó todas las funciones psíquicas ú orgánicas. En el primer caso, el germen se fecunda, durante el desarrollo de la vida del individuo, por las circunstancias del ambiente físico ó social; extiende sus raíces á estratos más ó

menos profundos de la conciencia; se vivifica, se alimenta de las energías que con él tienen identidad ó analogía por obra de la adaptación; llega, por último, á posesionarse gradualmente del dominio de parte ó de todo el mundo interno. Recordemos entre tanto una vez más con Ribot que todo estado de conciencia es un acontecimiento complejo que supone un estado particular del sistema nervioso; que este proceso nervioso no es en modo alguno un accesorio, sino una parte integrante del acontecimiento; es hasta su base, su condición fundamental; que, ya desde que se produce, el acontecimiento existe en él mismo; que, desde el momento en que la conciencia se ha unido á él, el acontecimiento existe por sí mismo; que la conciencia le completa, le perfecciona, pero no lo constituye por completo (1). De esto resulta, como primera consecuencia, la verdad de que toda forma morbosa de degeneración hereditaria de la personalidad del delincuente, tiene su respectivo equivalente ya en el organismo físico, ya en las funciones de la mente.

Lo mismo se observa en el caso de detenimiento de desarrollo ó de enfermedades sobrevenidas. La condición que de ello se sigue, general y propia del delincuente, se especializa en la ausencia ó detenimiento de  *fusión*  de los elementos psico-físicos individuales, esto es, en la incoor-

(1) *Les maladies de la personnalité*, pág. 6.

dinación funcional, en las perversiones de la sensibilidad y de la ideación, en el desorden de la afectividad, en la inadaptación al mundo externo, ya por ausencia de aptitud para ayudarse con las energías ajenas, ya porque las energías mismas se transformen en actividad que retrate anomalías de conciencia.

3. Según el grado ó la extensión de la falta de *fusión* de elementos orgánicos, se tienen fenómenos internos, los cuales, ó bien reproducen por completo en el orden evolutivo de la personalidad humana los caracteres del salvaje, ó bien representan la permanencia, total ó parcial, de la condición de la infancia, en que las facultades todavía aparecen sin haber hecho su evolución y poco coordinadas á los fines lógicos de la vida. De aquí el fenómeno típico del delincuente nato y los menos aparentes del delincuente de ímpetu ó de ocasión. Lombroso, hablando especialmente de los delincuentes de la primera clase comparados con los locos morales, escribe: «No puede decirse que la inteligencia de éstos se halle íntegra, completa. En ellos el genio sólo es excepcional, especialmente en las perpetraciones criminales en que la mayor habilidad viene solamente de la repetición de los mismos actos y de la astucia, que muy bien ha sido llamada el escudo con que el hombre defiende y oculta un fondo de debilidad intelectual; por el contrario, predomina siempre en ellos la ligereza, la men-

tira, la imprevisión, el humor único, sobre la solidez, la tenacidad y la coherencia: esto resalta especialmente en la jerga, la cual reproduce, como el taraceo, las tendencias del hombre primitivo: éste también vuelve á la superficie en la pasión de la venganza y de la vanidad, en la impulsividad cruel, en la imprevisión, en sus religiones, en sus asociaciones para delinquir, semejantes á una tribu de salvajes en sus sanguinarios reglamentos, en el dominio completamente personal de los jefes (Tácito, *Germ.*, VII), en su anárquica disgregación y en el reorganizarse bajo la presión de las urgencias del momento. Así completa la psicología cuanto nos hace entrever la anatomía» (1).

En el delincuente de ímpetu, el substratum de generativo está en la emotividad exaltada, en el predominio absoluto de la pasión: mientras en el delincuente habitual, observa Lombroso, y en el delincuente por reflexión, el impulso de la pasión no es súbito, ni está aislado, sino que está oculto desde largo tiempo y se repite y renueva siempre y se asocia casi siempre á la reflexión, aquí sucede todo lo contrario. Los delincuentes de ímpetu tienen analogía con los epilépticos, cuyas apariencias simulan con actos impulsivos, violentos, intermitentes, con su furor ciego irresistible. En los delincuentes de ocasión es donde

(1) *L'Uomo delinquente*, vol. II, pág. 55.

más son de notar los determinantes sociales, que cambiando las circunstancias que motivan las formas de delincuencia, predominan sobre las causas hereditarias y sobrevenidas.

Reuniendo en breves palabras lo ya dicho, claramente se observa que la conciencia criminal, presa de afecciones morbosas, señala, en la escala descendente de la degeneración, grados que empiezan por la simple turbación y acaban con verdaderas formas de psicosis transitorias ó permanentes, que son estudiadas en sus detalles por los cultivadores de la psiquiatría. «El delito, escribe Maudsley, no consiste pues en todos los casos en el simple hecho de ceder á una tendencia viciosa ó á una pasión malvada que se deba comprimir refrenando los instintos, sino que es á veces, con toda evidencia, el resultado de una verdadera neurosis que por su origen y su indole tiene estrechos vínculos con otras y especialmente con la epilepsia y las enajenaciones mentales, y esta neurosis es el resultado físico de las leyes fisiológicas del desarrollo y de la generación. No es de extrañar por tanto que la *psicosis criminal*, que no es más que una parte de la *neurosis*, sea en la mayor parte de los casos una enfermedad incurable, sin que los castigos puedan traer un mejoramiento permanente» (1).

4. No creemos que sea incumbencia nuestra

(1) *La responsabilità nelle malattie mentali*, pág. 34.

ir delineando las especies multiformes de los estados morbosos de la conciencia del criminal, ya que esto implicaría entrar á saco en campo ajeno. En cambio, para completar este capítulo cuyo título debería ser tan interesante para los estudios psicológicos del delito, considero oportuno insertar *un fragmento* de un estudio hecho por mí sobre el *Macbeth* de Shakespeare, ya porque en él está resumido en forma de crítica estética el examen evolutivo de profundas anomalias psico-físicas, ya porque, gracias á la representación del arte, resultarán más fáciles de interpretar algunas de las teorías científicas desenvueltas en los capítulos precedentes. Sorprendiendo la naturaleza en sus manifestaciones espontáneas y sirviéndose de la reflexión aguzada por el sentimiento de lo bello, los grandes escritores tuvieron intuiciones de verdades científicas que un largo estudio y una dilatada experiencia probaron después con pruebas ineluctables que correspondían á una realidad evidente. La concepción de *Macbeth* y de *Lady Macbeth* es un ejemplo admirable de ello; por esto no parecerá superfluo que dé al lector este estudio, y también porque, publicado en pocos ejemplares, es desconocido de la mayor parte de aquellos que prestan atención á mis pobres producciones científicas y literarias (1).

(1) Véase M. Longo, *Macbeth. Studio di psicologia penale*. Napoli, E. Marghieri, 1901.

«En la forma intermitente de delirio sensorial de persecución de Macbeth, es evidente la manifestación de un estado psicopático de *paranoia primitiva*, que precedentemente había hecho su aparición en el delirio de grandezas suscitado por el recuerdo de las victorias guerreras obtenidas y más aún por la intervención del motivo de un prejuicio sobrenatural. Lo que constituye el fondo invariable del carácter del héroe, es, como diría Kraepelin, la comprensión egocéntrica del ambiente, la cual, unida á la deficiencia psíquica para dominar las emociones expansivas ó depresivas, muy fácilmente estalla en aquel exceso de subjetivismo que distingue, según Snell y Sander, la vida del paranoico. Si la profecía de las brujas hubiese de tener explicación simbólica, podría muy bien significar la fuerza impulsiva de lo inconsciente hereditario en cuyo dominio se oculta la bestia que á veces hace sentir su presencia con profundos rugidos y se revela en el brillo siniestro de la mirada, en el temblor de los miembros, precursor de la explosión de la venganza, en el espasmo mal reprimido de tumultuosas pasiones, en las alucinaciones delirantes del delito aun cuando no se emprenda su ejecución. Y, si no me equivoco, la tendencia de psicosis alucinatoria, convertida en intermitente por su *carácter epiléptico*, de continuo es acompañada en Macbeth por una sistematización de sentimientos é ideas hasta llegar á aquella *facultad silogística* notada por

Delasiauve como característica constante del paranoico. Desde el momento en que oye la profecía de las brujas, ya no pierde nunca de vista el intento criminoso de satisfacer su ambición por medio del homicidio de Duncan: el concurso de su mujer interviene para robustecer, fecundar, dirigir el mal propósito; pero todo lo que precede y acompaña á la ejecución del delito, está preordenado con modalidad é intento lógicos. El misero, al reparar en que es víctima de una alucinación cuando ve un puñal con el mango dirigido hacia su mano, comprende que la causa de esto es *el delito que llenaba su mente y le engañaba*.

¿Qué es esta plenitud mental sino la forma de demencia por fijeza de una idea? La conciencia de Macbeth siente el efecto de esto, una desintegración profunda y transitoria de facultades y de actos; poco á poco, el acceso de delirio es vencido por la percepción real de las cosas, y aun cuando los pensamientos y los sentimientos que de él brotan lleven impresa la nota melancólica del estado morbozo en que se fecundan, sin embargo de ello, reavivase el intelecto y las ideas se desenvuelven con asociación lógica. «Ahora, exclama Macbeth, la naturaleza parece muerta para una mitad del mundo, y malvados sueños turban el reposo de los hombres. Es la hora en que las brujas celebran sus misterios ante la pálida Hécate; la hora en que el lívido sicario despierta á los aullidos del lobo su guía, y mudo como un espectro

se prepara á consumir el delito. Oh tú, tierra sólida é inmóvil, sé sorda á los pasos míos; no dejes rastros en el camino que emprendo; no gimas desde tus más profundas entrañas para revelar al mundo la maldad, para cumplir la cual me ofreces instante tan propicio... Pero mientras yo amenazo, él vive... y entre vanas palabras consumo la hora consagrada á la acción» (1).

Suena en esto una campana; es la señal combinada para el momento oportuno del homicidio. Macbeth, que durante breves instantes parecía recobrar el poder inhibitorio de sus propios actos y la visión de lo que estaba á punto de cometer, una vez sobrevenido el nuevo incentivo sugestivo de la señal del sonido, es dominado por un potente impulso y arrastrado fatalmente. Lo advierte y lo confiesa: «voy, está decidido, este son me invita... no lo oigas tú, Duncan, que este es el ruido que te llama entre los que fueron» (2).

El delito está consumado; pero la impresión de él, su recuerdo, acaban de desequilibrar la razón de Macbeth, el cual anuncia á su mujer la ejecución de la empresa; pero en el temblor de la voz, en la inseguridad de las preguntas, demuestra claramente que su ánimo está agotado por una profunda tempestad, entenebrecida y casi agotada su mente. Mirándose las manos ensan-

(1) Acto II, escena 1.<sup>a</sup>

(2) Idem.

grentadas, el homicida exclama: «esta es una horrible visión». En vano su mujer llama á esto locos pensamientos; el mísero, vencido por el sentimiento de lo sobrenatural, oprimido por el remordimiento del crimen, en vez de pensar en las consecuencias de la muerte del rey y precaverse contra los posibles testimonios de su culpa, ó bien en favor de los medios ulteriores para conseguir el deseado intento, se entretiene en buscar porqué no podía pronunciar la palabra «amén», que parecía habersele atravesado en la garganta. Lady Macbeth le redarguye: «no considerar la cosa tan profundamente; estos hechos no deben mirarse de tal modo: nos harían enloquecer» (1); pero Macbeth, enajenado por su acostumbrada alucinación y sumido en un estado sonambúlico, se abandona á un desvanecimiento de ideas y de sentimientos que le hacen fluctuar en una nueva forma de delirio que tan á menudo se encuentra en el que por primera vez ha cometido un grave delito y que depende de tendencias ascéticas y piadosas coloreadas por una fantasía exuberante de imágenes y vívida de pasión. El delito, si no es obra de un delincuente nato, es siempre una acción anómala, y como tal, deja en el que lo comete huellas más ó menos profundas, más ó menos indelebles. El recuerdo, especialmente el inmediato, es ratificado por la repre-

(1) Acto II, escena 2.<sup>a</sup>

sentación predominante de alguna circunstancia sobre las otras, circunstancia cuya fuerza sugestiva absorbe nuestra reflexión y esparce una nota melancólica que es como el fondo crepuscular sobre el cual se diseñan los tristes fantasmas de las modalidades que acompañaron la ejecución delictuosa. ¿Se quiere la prueba? Recuérdense las patéticas palabras de Macbeth: «¡No dormirás más! Macbeth mata el sueño, el inocente sueño; el sueño que cicatriza los dolorosos surcos del pensamiento, que cada día rehace al hombre para la vida, baño saludable que vigoriza el cuerpo cansado, bálsamo que se difunde sobre las heridas del alma, suave refrigerio de la naturaleza que nutre la vida con su mejor alimento» (1). No se extrañe esto, porque en la dinámica de las anomalías psíquicas nos es dado observar frecuentemente la gran uniformidad de caracteres pasionales entre las tendencias más opuestas, lo que lleva á concluir que en todos los estados psico-físicos que se apartan de los modos ordinarios de producción y de desenvolvimiento, domina una unidad de ley cuya apariencia se distingue por la constancia é identidad de fenómenos.

La esposa, sorprendida de tan extrañas palabras, pregunta: «¿qué entiendes decir?» Y Macbeth, víctima todavía del delirio, añade: «gritaba

(1) Acto II, escena 2.<sup>a</sup>

de continuo y con retumbante voz: ¡No dormirás más; Glamis ha matado el sueño; Cawdor no dormirá más; Macbeth no dormirá más!» (1). «¡Oh, la eterna vela está pronta!» Bien advierte Lady Macbeth que su marido está demente; lo deduce al ver que el homicida trajo con él puñales que habían de quedar en el sitio del delito y aconseja que vuelvan á llevarse á él y que se manche de sangre á los siervos que dormían. He aquí otro carácter especial de los grandes delincuentes, la imprevisión. Si la reflexión del que delinque tuviese tanta fuerza que descubriese el nexa real entre las cosas y supiese apreciar su completa importancia, teniendo presentes todas las circunstancias y los acontecimientos posibles, la voz del deber prevalecería seguramente sobre la de la ciega pasión y el hombre triunfaría, más á menudo de lo acostumbrado, sobre la fuerza brutal que le impulsa á satisfacer el ímpetu de feroz venganza hasta acabar con la vida de su semejante.

El cúmulo de los sentimientos suscitados en el ánimo del delincuente, juntamente con la dolorosa impresión de la escena de sangre desarrollada por su propia mano ante sus propios ojos, acaba por debilitar ó agotar la energía impulsiva, y tímidamente confiesa á su mujer: «no volveré allí; me estremezco al pensar en lo que hice; no

(1) Acto II, escena 2.<sup>a</sup>

osaría verlo de nuevo» (1). En el desequilibrio moral adquiere imperio el elemento fantástico; en el fondo de pensamientos que se alzan con notas misteriosas de arrepentimiento y de censura, viene delineándose la imagen vaga y oscura del castigo, y el ánimo se agita y adquiere un movimiento continuo, de confusión y de abatimiento, á causa de a morbosa representación de las sangrientas señales del crimen perpetrado. La visión de la realidad pone entre tanta alternativa algún orden en la revuelta mente y estallan reflexiones que dependen del lado sublime pero terrible del delito. Macbeth, al oír un golpe, exclama: «¿Quién golpea así? ¿Qué sucede en mí que todo rumor me espanta? ¿Y estas manos? ¡Ah, me ciegan de horror! ¿Podrá toda el agua del Océano blanquear estas manos mías? ¡Más bien temo que mancharán el Océano y que sus aguas se tornarán eternamente purpúreas!» (2).

En el Coeforo de Esquilo, después de haber ofendido Orestes á su madre, siente que el valor que acaba de usar desmaya, y se esfuerza en recobrar la calma extendiéndose en cohonestar su acción. Sin embargo, á pesar de repetirle el Coro:

«Ah no: fué justo el obrar tuyo; ni debes someterle á una maligna inicua fama, ni presagiar desastres.»

(1) Acto II, escena 2.<sup>a</sup>

(2) Idem.

El misero, oprinido por un acceso de delirio, grita:

«¡Ay, ay! ¿qué veo; como Górgoni, envueltas en negros paños, helas aquí, oh mujeres: y de sierpes entrelazadas los cabellos... No puedo más.»

El Coro, lo mismo que Lady Macbeth, observa:

«¿Pero cuáles fantasías te turban, oh hijo, hijo el más querido del padre? No dejes que el temor te venza demasiado.»

Pero el pobre delirante continúa:

«No fantasías, no fantasías: las Furias de mi madre son éstas.»

El Coro, interpretando bien el fenómeno de autosugestión, de la misma manera que se demuestra en Macbeth, observa:

«Hay en tus manos una sangre fresca aún: por esto pesa sobre tu ánimo el espanto.»

Orestes no tiene ya fuerza para reflexionar y sigue espantado la triste visión del delirio:

«¡Oh, Apolo! aumenta la multitud; atropéllanse y de los ojos destilan sangre que infunde espanto... Vosotros no las veis; yo si las veo y siento que me persiguen, y más no puedo resistirlo.»

Macbeth, deprimido por la acción agotadora del delirio, se queda vacilante, perplejo, atontado, tanto que su mujer vuelve á llamarle y le hace ver el peligro de que otro le sorprenda en aquel acto y comprenda el porqué, diciéndole con su acostumbrado cinismo: «Mis manos son del mismo color que las tuyas, pero me avergon-